

ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO 17, DE MAYO DEL AÑO 2014

En las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Francisco Guarderas N° 230 y Checa, Barrio Selva Alegre, Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a las 9:30 am del día Sábado 17 de Mayo del 2014, previamente convocados por el Presidente de la Compañía, según aviso publicado en el diario la Hora, el día 07 de Mayo del 2014, de reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A. , en Junta General Ordinaria. Preside la junta el señor Adalberto Rufino Guamán y actúa como secretario el señor Héctor Gustavo Díaz Ruiz, Gerente General de la Compañía.

Seguidamente, el presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum concurrente, para lo cual el secretario realiza la lista asistentes, de la cual se constata el número de presentes 29 Accionistas de la Compañía los cuales se enlistan a continuación:

1 Alquina Chulca Omar Mauricio 2 Bravo Posso Gustavo Ramiro 3 Caiza Loachamin José Héctor 4 Casamnen Socasi Darwin Javier 5 Catagña Llulluna Luis Jesús 6 Chapuez Enriquez Hugo Lauriano 7 Chuquitarco Chicaiza Segundo Manuel 8 Chuquitarco Guanoluisa Homero 9 Constante Erazo Luis German 10 Cutiupala Villa Segundo Pascual 11 Díaz Raura Fausto 12 Díaz Ruiz Héctor Gustavo 13 Estrada Ushiña Irene Janeth 14 Fuentes Torres Segundo Miguel 15 Guamán Guamán Adalberto Rufino 16 Haro Simbaña Jaime Orlando 17 Heredia Eloy Amado 18 Lema Damián Edgar Pericles 19 López Ramos Milton Bolivar 20 López Shuguli José Elías 21 Martínez Garcés Washington Baidelmiro 22 Miño Araque María Edelina 23 Montenegro Víctor Iban 24 Morales Alcocer Nelson Wilfrido 24 Morocho Morocho José María 25 Quinchiguano Jipa Julia Beatriz 26 Salazar Martínez Miryan Roció 27 Tipan Ushiña Fredy Mauricio 28 Torres Hernández Washinton Agapo.

Se hace constar 29 Accionistas asistentes lo hacen por sus propios derechos, los accionistas asistentes, en número de 29 representan USD 78.38% del Capital Suscrito de 814 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

En razón de que se encuentra presente más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en unanimidad se declara instalada la Junta General.

Se deja constancia que el sr. German Constante, Comisario de Compañía ha sido convocado especial e individualmente, según se observa de la convocatoria efectuada para esta Junta General, el cual se encuentra presente en la reunión.

Inmediatamente la presidencia dispone que la lista de asistentes se adjunte al expediente de esta junta y que se de lectura a la convocatoria publicada en la página C8 del diario La Hora del día Martes, 07 de mayo de 2014:

COMVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXI MICROTAXI S.A

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía, para que concurran el día sábado 17 de mayo del año 2014, a partir de las 9H30am, a la oficina principal de la compañía, ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumihahua, Parroquia Sangolquí, Barrio Selva Alegre, en las calles Francisco Guarderas Nº 206 y Checa, donde se llevara a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En mérito a nuestros Estatutos Social, la Junta General Ordinaria se instalara legalmente con la asistencia de los Accionistas que representen más del 50% del capital social con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2013
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, señor German Constante.

Atentamente,
EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

A continuación, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día los cuales son aprobados por unanimidad, y declaran estar lo suficientemente informados sobre los temas que serán tratados.

Inmediatamente la presidencia dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la CIA MICROTAXI" S.A". Al 06 de Mayo de 2014. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de CIA MICROTAXI" S.A". De sus administradores. Nuestra responsabilidad se basa en expresar una opinión sobre los estados financieros y dar cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de nuestras funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de Actas, de Junta General, así como el Libro de Acciones y Accionistas y Libros de Contabilidad se llevan acorde con lo que establecen las normas legales pertinentes.

El cumplimiento de mi función lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo N° 321, el cual prevé revisiones de estados financieros; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.

El sistema de control interno de la Compañía nos provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, adicionalmente nos da la confiabilidad sobre los registros contables que se utilizan en la preparación de los estados financieros.

En mi opinión, los saldos que registran el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la CIA MICROTAXI "S.A.", al 06 de Mayo de 2014, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Siendo así sometido a votación el informe del señor comisario fue aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2013

INFORME DEL SEÑOR GERENTE

En estricto cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y nuestros Estatutos, me es grato poner en vuestro conocimiento los resultados obtenidos en el año 2013.

Primeramente debó manifestarles, que como ya es una sana costumbre, todas las operaciones que realiza la Institución, son debidamente elaborados los comprobantes tanto de Ingreso como de Egresos, con sus respaldos correspondientes, así como los registros contables son correctos y oportunos.

Es necesario comunicarles que en este periodo arrojan pequeñas pérdidas, debido a que una parte importante de los ingresos que tuvo la Compañía, fueron destinados a los gastos para la hipoteca del bien inmueble adquirido para la Compañía.

Esta operación se realizó en cumplimiento y pedido general de todos los accionistas.

Debido a estas circunstancias, durante este año se debió establecer prioridad de necesidades para cubrir los gastos más urgentes y necesarios.

Sin embargo, la Compañía se está consolidando económicamente, ya que de forma planificada se está adquiriendo activos fijos, lo que mejorará nuestro Patrimonio.

Y así siendo sometida a votación fue aprobada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013

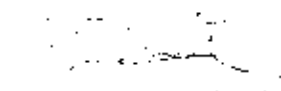
INFORME DEL SEÑOR CONTADOR

Luego de dar lectura el señor contador del Balance General se suscitaron varias preguntas de diferentes accionistas que fueron contestadas a satisfacción de los mismos y así siendo sometida a votación fue aprobada por unanimidad

4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013.

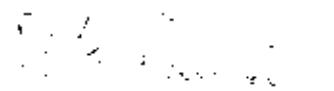
El señor Gerente informa el destino del mismo después de haber sido pagado a los empleados lo que resta es utilizado en arreglos de la oficina de la Compañía.

Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la Compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 13h50.- Firman El presidente, el Secretario y todos los Accionistas asistentes a la presente Junta:



Sr. Héctor Gustavo Graz Rúa

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA SECRETARIO



Sr. Adelberto Rufino Guaman Guaman

PRESIDENTE ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA